



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



ORTP-327-2021-WG/cr

Guatemala,

05 de mayo de 2021

Licenciado

Freddy Giovany Pinto Méndez

Coordinador

Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones,

Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-



Firma: [Signature] Hora: 9.15

Licenciado Pinto:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" inciso c) Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares, en esta Unidad Ejecutora:

NO HUBO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes de abril 2021

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

[Signature]
Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
www.civ.gob.gt

